

Año 2015 Urtea

CUOTAS DE INGRESO - ANUALES BAZKIDETZE-SARIAK - URTEKO BAZKIDE-SARIAK

2015	C U O T A S		TOTAL
	Entrada €	Anual €	
Socio/@ en activo : (A) Los hijos y/ o Nietos, se considera Socio/@ Honorario/@ entre las fechas 01/01/2015 y 31/ 12/2010.....	Gratis	Gratis	Gratis
Infantiles (hasta 13 años) entre 01/01/2002 - 31/12/2009 Txikiak (13 urte arte)	5	7,10	12,10
Juveniles (de 14 a 17 años) entre 01/01/1998 - 31/12/2001 Gazteak (14-17 urte bitartean)	10	11,50	21,50
Adultos (a partir de 18 años) entre 01/01/51 - 31/12/97 Nagusiak (18 urtez gero)	25	21,50	46,50
SENIORS / SUPERNAGUSIAK (65 URTE) antes de 31-12-50	25	19,50	44,50

(A) NOTA: SOCIOS EN ACTIVO, LOS HIJOS Y NIETOS SE PUEDEN INSCRIBIR COMO SOCIO/@ HONORARIO/@ DEL CLUB CON CUOTA GRATIS, HASTA EL AÑO QUE CUMPLAN LOS SEIS AÑOS. (Editado revista Gorbea nº 83 Zk Febrero 2011)

LA DIRECTIVA

LICENCIA DE FEDERADO

PRECIO LICENCIA JUVENTUS 2 0 1 5

renovable todos los años

	Edad	Gest.	LICENCIA más ESTADO	LICENCIA + ESTADO + Pirineos Andorra,Portugal, Atlas	LICENCIA + ESTADO + Pirineos + Mundo	OPCIÓN FEDME (Refug.)
INFANTIL / Nacido después del 01/01/2002	13	0,50	15,45	28,85	75,25	1,20
Pyrenaica 8,36						
JUVENIL / Nacido entre 01/01/98 y 31/12/01	14 / 17	0,50	20,00	33,40	79,80	5,60
Pyrenaica + 8,36 €						
MAYOR / Nacido entre 01/01/51 - 31/12/97	18 / 64	0,50	72,60	86,00	132,40	11,50
BENEFICIARIO / NO " PYRENAICA "		0,50	64,25	77,65	124,05	11,50
MAYOR DE 65 AÑOS /antes 31/12/1950	65	0,50	55,40	68,80	115,20	11,50
Mayor de 65 Años / Beneficiario	65	0,50	47,05	60,45	106,85	11,50

ATENCIÓN

En el INGRESO deberá constar obligatoriamente los apellidos de la persona que se federa.

OPCIONES	
Expediciones	1.105,00
Eski Alpino	27,05
SNOW	37,05
Bici Montaña	15,20

Cobertura imprescindible para objetivos superiores a 7.000 m altitud (A)

Necesario para practicar esta actividad, tanto en estaciones como fuera de ellas

Cubre la actividad siempre y cuando se realice en caminos de montaña, en ningún caso en carretera.

BTT

Ampliaciones:	Estado/Pirineos	Pirineos/Mundo	Estado/Mundo	Bici/Montaña	Eski/Alpino	Snow	Expedición	FEDME
Todas las categorías	14,90	47,90	61,30	16,70	28,60	38,60	1.106,50	May 13,00 Juv 7,10 Inf 2,70

Nota:

A) Las personas que practican esquí de fondo en estaciones balizadas o que utilizan remontes mecánicos deben tener la opción de esquí alpino.

Por reposición de una nueva licencia: __4,50 €__

Coberturas:

Con cada tarjeta de Federado se entregara un librito con las indicaciones generales y seguro de accidentes facilitado por la Federación de Montaña.

Nacional, montañismo, escalada, recódromo, descenso de barrancos, espeología y esquí de montaña (excepto si se practica en estaciones con transporte mecánico).

Pirineos, Incluye Pirineo Francés, Andorra, Portugal y Atlas.

Mundo: Limite temporal de cobertura 90 días a contar a partir de cada salida del Estado.

LIZENTZIA FEDERATUEN

LIZENTZIA PREZIOA JUVENTUS 2 0 1 5

	Adin	Gest.	Txartela + Estatua	Txartela + Estatua * Pirinioak Andorra,Portugal, Atlas	Txartela + Estatua + Pirinioak + Mundu	FEDME Aukera
HAURRAK - 2002/01/01 Geroztik Jaiotakoak	13	0,50	15,45	28,85	75,25	1,20
+ PYRENAICA 8,36						
GAZTEAK - 1998/01/01 y 2001/12/31 Bitartean	14 / 17	0,50	20,00	33,40	79,80	5,60
+ PYRENAICA 8,36						
NAGUSIAK - 1951/01/01 y 1997/12/31 Baino lehen Jaitakoak	18 / 64	0,50	72,60	86,00	132,40	11,50
BAILIATZAILE NAGUSIA - "EZ PYRENAICA"	18 / 64	0,50	64,25	77,65	124,05	11,50
65 URTETIK GORAKOAK - 1950/12/31 Baino lehen jaiotakoak	65	0,50	55,40	68,80	115,20	11,50
> 65 BALIATZAILE - "EZ PYRENAICA"	65	0,50	47,05	60,45	106,85	11,50

AUKERAK	
EZPEDIZIOAK	1.105,00
ESKI ALPINOA	27,05
SNOW	37,05
BTT	15,20

LUZAPENAK: Estatua/Pirinioak Pirinioak/Mundu Estatua/Mundu BTT Eski Alpinoa Snow Ezpedizioak FEDME

AUKERAK : 14,90 47,90 61,30 16,70 28,60 38,60 1.106,50 Nag. 13,00 Gaz 7,10 Haur 2,70

Oharra:

Iraupen eskia balizen bidez markatutako estazionetan egiten duten pertsonak edo igogailu mekanikoak erabiltzen dituztenek alpetar eskirako aukera izan behar dute. Lehen emandako lizentzia berriro emateagatik ordaindu beharrekoa: 4,50 €

SEGURO DE ACCIDENTES

FEDERACIÓN DE MONTAÑA

2015

Vuelta del Castillo, 13-9° B
31007 Pamplona
Tel. 948 17 60 61 • Fax 948 17 49 52
Apdo. correos 4101
www.brokerseguros.com
brokersseguros@arrakis.es

Si el accidente ocurre en el estado, debes realizar el parte de declaración dentro de las 72 h. en el teléfono 649 453 020 (de 9 a 22 h.)

INDICACIONES GENERALES

- ▶ En caso de accidente, acudir a los centros de asistencia concertados y rellenar el parte de accidente correspondiente que estará a vuestra disposición en cualquiera de dichos centros o consultas de los facultativos relacionados. Si por tratarse de una urgencia fuera de su provincia, el accidentado tuviera que quedar ingresado en un centro no concertado, pasadas 48 horas, se realizará un traslado, si no existieran impedimentos médicos, previo informe.
- ▶ Si el accidente ocurre en el estado, debes realizar el parte de declaración dentro de las 72 h. en el tño. 649 453 020 (de 9 a 22 h.)
- ▶ **SÓLO** si el accidente ocurre en el extranjero, llamar SIEMPRE a **ASITUR ASISTENCIA**, al tño.: **00 34 91 393 90 30**.
- ▶ Las lesiones por rozaduras, cargas musculares, desgastes articulares o tendinitis no se consideran accidente, a excepción de las que se produzcan por el tratamiento de otra lesión consideradas como accidente.
- ▶ Este seguro está pensado para cubrir la asistencia en caso de **ACCIDENTE EN LA PRACTICA DEL MONTAÑISMO Y EL RESTO DE LAS DESCRITAS EN EL APARTADO "ACTIVIDADES CUBIERTAS"**, **ASI COMO LAS CONTRATADAS OPCIONALMENTE**, no cubriendo en ningún caso otro tipo de accidente, como tampoco queda cubierta la asistencia por enfermedad.
- ▶ En caso de haber elegido la opción de Esquí Alpino, Snowboard o la práctica de Bici de Montaña, la cobertura se extenderá al extranjero si tiene cubierta dicha opción.
- ▶ Para optar a la cobertura opcional de expedición correspon-

COBERTURA INTERNACIONAL

ACTIVIDADES CUBIERTAS

Las mismas que en España.

COBERTURAS GEOGRÁFICAS OPCIONALES

- Pirineo francés que incluye Andorra, Portugal y el Atlas.

- Todo el mundo.

ASISTENCIA EN VIAJE

Repatriación o transporte Sanitario del herido o enfermo, incluso vigilancia, si procede.

Regreso anticipado: por razones de fallecimiento de su cónyuge, hermano o hijos (billete de avión –clase turista– o ferrocarril –primera clase–) y regreso al lugar donde se encontraba.

Desplazamiento de un acompañante familiar junto al asegurado si el mismo es hospitalizado y su estancia excede de 10 días.

Repatriación o transporte en caso de defunción del asegurado. La Compañía organiza y se hace cargo del cuerpo, desde el lugar del óbito hasta el de su inhumación en España.

Pago o reembolso de gastos: médico, quirúrgicos, farmacéuticos así como hospitalización en el extranjero, la Compañía tomará a su cargo los gastos que sean a cada asegurado fuera de España a consecuencia de un accidente hasta un límite de 12.000 €.

Sin embargo, esta cantidad será sin límite, previo acuerdo con la Compañía por prescripción facultativa, en el caso de inmovilización o bien si no existieran centros especializados en España para el tratamiento de una lesión determinada.

Inmovilización en el hotel: si el asegurado no puede regresar por así estipularlo el médico que lo trate y de acuerdo con la Compañía, se hará cargo de los gastos debidos a la prórroga de estancia en el hotel hasta la cantidad de 72,00 €/día y hasta un límite de 720,00 €, total.

Ayuda a la localización y envío de equipajes, en caso de pérdidas de éstos.

INDEMNIZACIONES

Las mismas que en España, hasta los límites estipulados según las edades.

RESCATE

De Accidentados en cualquier medio y lugar, incluso en helicóptero, hasta un límite de 18.000,00 € por persona.

RESPONSABILIDAD CIVIL

Defensa y Fianzas. Límite de garantías

Para daños materiales 60.101,21 €

Límite por víctima 30.050,61 €

Franquicia por asegurado 30,05 €

SEGURO DE ACCIDENTES PARA FEDERACIONES DE MONTAÑA COBERTURA NACIONAL

ACTIVIDADES CUBIERTAS

Montañismo, escalada, rocódromo, alpinismo, descenso de barrancos, espeleología y esquí de montaña o de travesía, fondo o nórdico, excepto si se practica en estaciones de transportes mecánicos.

También quedan incluidas en esta cobertura las mordeduras producidas por animales y picaduras de insectos, así como las lesiones, incluida la muerte, producida por la caída del rayo y las consecuencias

producidas por factores climatológicos, como congelaciones, insolaciones y el llamado “mal de montaña”.

COBERTURA OPCIONAL PARA ACTIVIDADES

Esquí alpino, Snow y Bici de Montaña (B.T.T.). Teniendo en cuenta que para practicar esquí de fondo o nórdico en estaciones con transportes mecánicos, se debe contratar la opción de esquí alpino.

ACTIVIDAD MÉDICO-FARMACÉUTICA

Sin límite de suma en Centros Sanitarios o de Rehabilitación, así como especialistas concertados.

RESPONSABILIDAD CIVIL DE LA PROPIA ACTIVIDAD

Defensa y Fianzas, Límite de garantías:

Para daños materiales: 60.101,21 €

Límite por víctima: 30.050,61 €

Franquicia asegurado: 30,05 €

RESCATE ACCIDENTADOS

En cualquier medio y lugar, incluido helicóptero, así como gastos de traslado de

fallecidos, hasta 9.015,18€ por persona.

INDEMNIZACIONES

FALLECIMIENTO

Infantiles	1.803,00 €
Juveniles	9.269,00 €
Mayores	14.471,00 €

INVALIDEZ PERMANENTE

ABSOLUTA	
Infantiles	4.072,00 €
Juveniles	18.538,00 €
Mayores	28.961,00 €

A la indemnización por muerte de mayores de 18 años se le deducirán los gastos ocasionados en concepto de rescate, traslado, asistencia, etc..., quedando que el límite de indemnización mínimo por muerte es de 7.235,50 €

¿Qué debo hacer si tengo un accidente en la montaña?

Nos hemos animado a escribir esta nota, para tener un contacto con todos aquellos que afortunadamente nunca os habéis accidentado en la montaña y daros algunas indicaciones en el caso de que desgraciadamente esto os suceda.

¿Qué hago en primer lugar?

Si el accidente ocurre en el extranjero (esto incluye Pirineo francés y Andorra), llama SIEMPRE a ASITUR ASISTENCIA, teléfono 00 34 91 393 90 30; ellos mismos se encargan de TODO, según lo que proceda.

Si el accidente ocurre en el Estado español, llama al teléfono 112 S.O.S. en el caso de necesitar un rescate, evacuación, primeros auxilios o traslado urgente al Centro Clínico más cercano o llama al teléfono de emergencias de Broker's: 649 453 020.

En el caso de que el traslado se realice a tu localidad de residencia, debes indicar en la ambulancia el centro concertado al que deseas que se te lleve.

En caso de necesitar ayuda informativa o albergar dudas sobre cualquier aspecto relacionado con tu accidente o para cualquier trámite, llama a Broker's en Iruña, al teléfono 948 176 061 de lunes a jueves (de 9 a 17 horas), viernes (de 9 a 13:30 horas), en verano (de 8 a 15 horas).

¡MUY IMPORTANTE!

Para que tu accidente se tramite, debes acudir al Médico Facultativo o al Centro Clínico Concertado dentro de las 72 horas de la ocurrencia del accidente o bien presentar el parte de urgencias de cualquier centro al que se haya acudido.

¿Qué hago después?

Una vez en contacto con el facultativo o Centro Clínico concertado, rellena la Declaración de accidente, que te facilitarán en el mismo centro.

DUDAS MÁS FRECUENTES QUE NOS PLANTEAN

Como ya sabes, si la práctica del montañismo se realiza en otros ámbitos geográficos, Pirineo Francés, Andorra, o resto del Mundo, debes sacar las opciones geográficas correspondientes. Así mismo, si lo que practicas es bici de montaña, debes sacar la opción de BTT.

El esquí de travesía y el esquí de fondo están cubiertos en la cobertura básica, siempre que no se practiquen en una estación de esquí con transportes mecánicos.

Por lo tanto, si te asisten o rescatan en una estación de estas características, sólo tendrás cobertura si has contratado antes la opción de esquí, como si practicas esquí alpino en esta estación.

*En el caso de la practica de Snow se debe contratar esta opción siempre, independiente del lugar donde se realice esta actividad.

Queremos hacer hincapié en otro aspecto muy importante.

¿Qué se considera accidente?

Todas las compañías aseguradoras coinciden en la misma definición, por eso la consideración de accidente es para todas igual. Se define como accidente, “toda lesión corporal derivada de una causa fortuita, momentánea, violenta, súbita, externa y ajena a la intencionalidad del asegurado”.

Para entenderlo mejor, voy a exponer los casos en que NO se considera accidente, y por lo tanto no habría cobertura.

– Las lesiones por rozaduras, sobreesfuerzos, hernias que no sean consecuencia del accidente, tendinitis, cargas musculares, dolores de espalda y desgastes articulares.

– Si un montañero siente una molestia, dolor que va en aumento, inflamación, etc., y no ha sido precedido de un accidente, no existe cobertura, ya que no cumple con la definición íntegra de accidente.

– No están cubiertas, salvo caso de accidente:

- Los rescates provocados por situaciones climatológicas adversas ni por pérdidas por desorientación o por síntomas de salud, o lesiones degenerativas.
- Estados de debilidad debido a sobreesfuerzos.

– Sobra decir que cuando hablamos de accidente, es SIEMPRE en la práctica del montañismo o la opción que tengamos contratada, como esquí o bici de montaña.

diente a objetivos con alturas superiores a 7.000 metros, o destinos al Ártico o a la Antártida, es necesaria también la extensión a la cobertura para Todo el Mundo.

- ▶ En la práctica de bicicleta de montaña (BTT) quedan excluidos los daños ocasionados por atropellos por vehículos a motor.

EL LÍMITE DE ASISTENCIA MÉDICO-QUIRÚRGICA POR SINIESTRO ES DE 18 MESES, A PARTIR DE LA FECHA DEL ACCIDENTE.



Helvetia Seguros lanza una campaña “**SOLO PARA FEDERADOS**” con descuentos de hasta un 40% en seguros de **AUTO, FURGONETA Y VIVIENDA**. Para todos aquellos que deseéis un estudio, podéis enviar un e-mail al correo electrónico brokersseguros@arrakis.es y os indicaremos los datos que debéis aportarnos.

Entra en nuestra página y encontrarás enlaces con información de interés como:

- **Metereología** • **Estado de las Estaciones de Esquí**
- **Cartografía** • **Casas Rurales** • **Refugios de Montaña**
- **Descuentos en Material Deportivo** • **Prensa** • **Mapas de Carreteras**

BROKER'S, JOSETXO LUNA HUARTE - CORREDOR DE SEGUROS. Nº de Registro D.G.S. F.º 160. Concertados Seguros de Responsabilidad Civil y Caución según Artículo 15 Ley 9/1992.

CENTROS CLÍNICOS FACULTATIVOS CONCERTADOS

ALAVA

VITORIA
CENTRO ASISTENCIAL **HOSPITAL QUIRÓN VITORIA**
C/ La Esperanza, 3 · 01002 VITORIA
Tfno. 945 25 25 00

AMURRIO
CENTRO MÉDICO AIALA
C/ Iritxusi, 4-6 · Tfno. 945 89 00 21

AREATZA
BALNEARIO AREATZA
C/ Askatasuna, 50 bis · Tfno. 946 57 54 50

LLODIO
CLÍNICA AIALA
Dr. Alberto Fernández Morán
C/ Jose Matía, 6 bajo · Tfno. 946 72 66 82

REHABILITACIÓN **BEGOÑA ORTIZ LAZURTEGUI-OSAKETA**
C/ Lamuza, 25 · Tfno. 946 72 64 77

GUIPUZCOA

SAN SEBASTIÁN
CENTRO ASISTENCIAL **HOSPITAL QUIRÓN DONOSTIA**
Parque Alcolea, 7 (Alto de Egia)
20012 SAN SEBASTIÁN · Tfno. 943 43 71 00

AZKOITIA
ZAITU FISIOTERAPIA ZENTRUA
Julio Urkijo Etorbidea, 10 bajo · Tfno. 943 02 66 44

AZPEITIA
CENTRO MÉDICO UROLA
Dres. González Boch y Azcárate
Plaza Damaso Azkue, 2 bajo · Tfno. 943 15 07 06

BEASAIN
FISIOTERAPIA GOIERRI
C/ Andra Mari, 11 · 1ºB · Tfno. 943 88 12 71

EIBAR
FACULTATIVOS
Dr. Txema Peñalba Badiola
C/ Del Carmen, 7 bajo
Tfno. 943 82 14 50 · 670 812 576

Dr. Francisco González Boch
Dr. Jesús Azkarate Garitano
C/ Toribio Etxeberria, 4 · 1º Izda. · Tfno. 943 20 28 57

REHABILITACIÓN **CRF AMOSTEGUI REHABILITACIÓN**
Muzategi, 2 A bajo · Tfno. 943 20 34 46

ELGOIBAR
CENTRO DE REHABILITACIÓN FUNCIONAL
C/ San Ignacio, 2 bajo · Tfno. 943 74 33 74

ERRETERIA
CENTRO RHB PSICO-FÍSICO BERAUN
Aldokonea kalea, 1 behe · Tfno. 943 34 01 12

ESKORIATZA
REHABILITACIÓN **GIHAR**
C/ Aranburuzabala, 6 bajo · Tfno. 943 71 43 41

IRÚN
KIRU FISIOTERAPIA-GARAPEU FISIOTERA
C/ San Pedro, 20 bajo · Tfno. 943 63 32 01

LASARTE-ORIA
CENTRO DE FISIOTERAPIA IBAIONDO
C/ Ola, 12 bajo izda. · Tfno. 943 37 03 06

MONDRAGÓN
FACULTATIVO
Dr. Alberto Garay
C/ Loramendi, 3 · Tfno. 656 78 40 98

REHABILITACIÓN **CENTRO MÉDICO UDALAITZ**
Plaza Euskalerria, 3 · Tfno. 943 79 44 22

OÑATI
REHABILITACIÓN **ERATU FISIOTERAPIA OÑATI-MIREN GALDOS**
C/ San Lorenzo, 54 · Tfno. 943 53 32 99

TOLOSA
FACULTATIVO
Dr. Ramón Gárate Ara

REHABILITACIÓN **Dr. Ignacio Balerdi Urdampilleta**
C/ Gorosabel, 36 · 1ºD · Tfno. 943 65 42 55

URRET XU
CENTRO REHABILITACIÓN ZUZENDU
C/ Labeaga, 33 D bajo · Tfno. 943 72 52 62

ZARAUTZ
REHABILITACIÓN **CENTRO DE MEDICINA DEPORTIVA ZAINDU**
C/ Nafarroa, 4 · 1º Dcha. · Tfno. 943 83 33 55

VIZCAYA

BILBAO
CENTRO ASISTENCIAL **HOSPITAL QUIRÓN BIZKAIA**
Carretera de Leioa-Uribe, 33 bis (junto a la Universidad de Leioa) · 48950 ERANDIO

REHABILITACIÓN **ARS MÉDICA**
C/ Alameda Urquijo, 50 · 1ºD
Tfno. 94 421 72 80

BARAKALDO
CLÍNICA NAFARROA MULTISERVICIOS
C/ Autonomía, 25 · Tfno. 94 438 50 22

BASAURI
Dr. Jose F. Larruscain Zamacona
C/ Nagusia, 18 · Tfno. 94 449 12 99

REHABILITACIÓN **CLÍNICA COLUMBIA BASAURI, S.L.**
C/ Dr. Jose Garay, 5 · Tfno. 94 426 23 97

DURANGO
Dr. Jose Ramón Garbati Urquiza
C/ Mikeldi, 8 bajo · Tfno. 94 620 40 40

REHABILITACIÓN **REHABILIDOM, S.L.**
Indautxurrondo kalea, 19 · Tfno. 94 603 00 83

ERANDIO
FISIOTERAPIA ERANDIO, S.L.
C/ San Lorenzo, 1 bajo · Tfno. 94 417 57 32

GALDAKAO
REHABILITACIÓN **CLÍNICA BIZKAI, S.L.**
Bizkai kalea, 5 · Tfno. 94 457 23 64

GERNIKA
Dr. Gotzon Laucirica Solaguren
C/ Carlos Gangoiti, 4 bajo · Tfno. 94 625 55 80

GETXO-LAS ARENAS
ANABI REHABILITACIÓN
C/ Mayor, 10 · 5º Oficina 2 · Tfno. 94 602 01 10

MARKINA
AKROMION REHABILITACION
Edortzako bidea, 10 bajo
Tfno. 94 616 75 61 · 690 368 153

MUNGIA
CLÍNICA MALAI, S.L.
C/ Lauaxeta, 46C 1ºA · Tfno. 94 674 35 87

PORTUGALETE
FISIOPORTU
C/ Atarazanas, 6 · Tfno. 94 483 14 86

SANTURTZI
CF MAIDER FIGUEROA SLP
Plaza Cabiezes, 9 bajo · Tfno. 94 404 79 61

NAVARRA

PAMPLONA
CENTRO ASISTENCIAL **NUEVA CLÍNICA SAN JUAN DE DIOS**
Beloso Alto, 3 · 31006 PAMPLONA
Tfno. 948 29 07 02 · Fax 948 23 36 21

FACULTATIVOS
Dr. Julio de Pablos
Dr. Juan Anselmo Bruguera

BERA
REHABILITACIÓN **CENTRO DE REHABILITACIÓN PRIM**
C/ Itzea, 3 · Tfno. 948 62 52 06

ESTELLA
REHABILITACIÓN **FISIOBEA**
C/ Mayor, 41 · 5º · Tfno. 690 774 624

PUENTE LA REINA
REHABILITACIÓN **BEATRIZ MARTÍNEZ ERRO**
C/ Mayor, 31 · Tfno. 948 34 13 20

TUDELA
POLICLÍNICA NAVARRA
C/ Juan Antonio Fernández, 3
Tfno. 948 84 73 33

LA RIOJA

LOGROÑO
CENTRO DE TRAUMATOLOGÍA
Dr. Gonzalo Mora
Escultor Daniel, 3 bajo · Tfno. 941 22 67 69

REHABILITACIÓN **REHAMENDI, S.L.**
C/ Pintor Rosales, 12 bajo · Tfno. 941 20 84 76

ARNEDO
CENTRO MÉDICO ARNEDO
C/ Benidorm, 5 · Tfno. 941 38 39 28

CALAHORRA
AGRUPACIÓN MÉDICA
Avda. del Pilar · Tfno. 941 13 19 00

HARO
Dr. Olarte · Dr. Grandival
Plaza San Agustín, 28 bajo · Tfno. 941 31 04 56

CENTRO DE FISIOTERAPIA ATLAS
C/ La Vega, 44 bajo · Tfno. 941 30 40 89

LARDERO
CLÍNICA LOS MANZANOS
C/ Hermanos Maristas, s/n · Tfno. 941 49 94 90

ARAGÓN

BENASQUE
CENTRO ASISTENCIAL BENASQUE
Avda. Luchon, s/n · Tfno. 974 55 17 39

CANDANCHÚ
CONSULTORIO MÉDICO PISTAS
Tfno. 974 37 31 33

JACA
HOSPITAL DE JACA
Avda. Rapi tán, s/n · Tfno. 974 35 53 31

LÉRIDA

BAQUEIRA
CENTRO MÉDICO BAQUEIRA 1500
Edificio Val de Rüda · Tfno. 973 64 51 07

ASISTENCIA LESIONADOS POR CONGELACIÓN
MAZ ZARAGOZA
Avda. Academia Militar, 74 · Tfno. 976 51 60 00
Dr. Ricardo Arregui Calvo
Consulta: Avda. Gómez Laguna, 10 · 5ºB
Tfno. 976 35 72 55

NOS OFRECEN DESCUENTOS POR COMPRAR EN ESTOS ESTABLECIMIENTOS

www.todo-deporte.com • 10% descuento
Precio interesante para los materiales que necesitas

ALAVA				
GASTEIZ KIROLAN:	C/ GENERAL ALAVA, 1	(VITORIA)	10%	945 136484
KABI:	C/ DOMINGO BELTRÁN, 22	(VITORIA)	10%	945 143181
COPY SPORT:	AV. PIO XII, 2	(VITORIA)	15%	945 263523

GUIPÚZCOA				
JAUIJA KIROLAK:	C/ Pº IRIZAR, 1	(BERGARA)	10%	943 761495
SERPA KIROLAK:	C/ SANTA CLARA, 12	(ERRETERIA)	10%	943 516192
URRUTI SPORT:	C/ JOSÉ Mº SOROA, 20	(DONOSTIA)	10%	943 278196
IRIS SPORT:	C/ MUZATEGUI, 1	(EIBAR)	10%-20%	943 201136
IZADI KIROLAK:	C/ USANDIZAGA, 18	(DONOSTIA)	10%	943 293520
ARALAR KIROLAK:	C/ LASKORAIN, 7	(TOLOSA)	10%	943 654916
M5:	C/MIRARTE, 5 BAJO	(ARETXABALETA)	10%	
BELHARRA:	C/RAMON Y CAJAL, 1-Gros	(DONOSTIA)	10%	943 288939

NAVARRA				
MUGA:	C/ PAULINO CABALLERO, 27	(PAMPLONA)	5%	948 151426
	(Ropa y material)			
MENDI KIROLAK:	C/ CASTILLO DE MAYA, 45	(PAMPLONA)	5%	948 277986
	C/ SAN ANTÓN, 56	(PAMPLONA)	5%	948 212888

BASATI KIROLAK:	C/ RECOLETAS, 8 BAJO	(PAMPLONA)	5%	948 212345
NAVARCORENA:	AV. BAYONA, 39	(PAMPLONA)	10%	948 261097
ZARIQUIEGUI:	C/ MAYOR, 25	(PAMPLONA)	10%	948 223311
EKOCENTRO RALMA	C/SAN ANTONIO, 1 BAJO	(PAMPLONA)	5%	948 232491
ZARI SPORT:	C/ INIGO ARISTA, 19	(PAMPLONA)	10%-15%	948 265757
TUTTO SPORT:	C/ JOSÉ MINA, S/N	(BURLADA)	10%	948 236637
CAMERA:	C/ SANCHO EL FUERTE, 24	(PAMPLONA)	5%-10%	948 274903

BENJAMIN DE TUDELA, 8	(PAMPLONA)	5%-10%	948197005
EMILIO ARRIETA, 11	(PAMPLONA)	5%-10%	948 229318
PRINCIPE DE VIANA, 4	(PAMPLONA)	5%-10%	948226751
C/ OLITE, 41	(PAMPLONA)	5%-10%	948 291581
CENTRO COM. IRUÑA, L. 20	(PAMPLONA)	5%-10%	948 303078
C/ BENJ. DE TUDELA, 8 BAJO	(PAMPLONA)	5%-10%	948 219705
A. C. ITAROA			
C/ UNTXAURDIA, 5-L. B-5	(HUARTE)	5%-10%	948 357442

VIZCAYA				
RIS SPORT:	C/ ALAMEDA RECALDE, 64	(BILBAO)	10%-20%	94 4215259
	C/ VÍCTOR CHABARRI, 12	(PORTUGALETE)	10%-20%	94 4721448
	C/ BARRENKALEA, 21	(DURANGO)	10%-20%	94 6202913
MENDIKO ETXEA:	C/ IPARRAGUIRRE, 15	(BILBAO)	10%	94 4442427
	C/ SOMERA, 24	(BILBAO)	10%	94 4168253

LA RIOJA				
ANAYET VERTICAL:	C/ TOMÁS PELAYO, 32	(ZARAGOZA)	10%	976 308366
CLÍNICA BAVIERA:	Consultas y tratamientos		10%	
ESPACIO OPTICO:	C/ GONZALO DE BERCEO, 44	(LOGROÑO)	25%	941 502272
E:SCALA:	C/ REP. ARGENTINA, 18	(LOGROÑO)		941 203298

	Libros, guías y cartografía	5%		
	Informática	6%		
	Papelaría, regalo y mobiliario	15%		
INFONET:	C/ PEREZ GALDOS, 76	(LOGROÑO)		941 224277
	En formación	25%		
	En material informático	5%		

OJAPARK:	SANTO DOMINGO DE LA CALZADA	20%	667 672931	
PLANETA AGUA:	AVDA. NAVARRA, 8	(LOGROÑO)	10%	941 252764
TANKA:	VALLE DE HECHO, 6	(JACA)	5%-10%	974 365499
VALDEZCARAY:	Descuento en el abono de día para adulto (temporada alta)			
DEPORTES K2:	SAGASTA, 1	(LOGROÑO)	25%	941 211783
	(Sólo en pagos al contado)			

NOTA: LOS DESCUENTOS NO SON APLICABLES EN PRODUCTOS DE OFERTA